



GAD Municipal de San Fernando
Administración 2023 - 2027

SECRETARIA CCPD

<input checked="" type="checkbox"/>	Proceda
<input type="checkbox"/>	No Proceda
<input type="checkbox"/>	Archivo
<input type="checkbox"/>	Inspección
<input type="checkbox"/>	Informe
<input type="checkbox"/>	Trate conmigo
<input type="checkbox"/>	Cartilla de Partida
<input type="checkbox"/>	Contrato
<input type="checkbox"/>	Orden de trabajo

Memorandum Nro. 095-02-CCPD-SF-2024
San Fernando, 09 de julio de 2024

PARA: Ing. María Aurelia Sarmiento
Presidenta del CCPD-SF

ASUNTO: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTE DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN FERNANDO, PERÍODO 2024- 2027, REQUISITOS DE POSTULACIÓN Y CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

De mi consideración:

Por medio del presente, como presidenta del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, solicito la autorización de publicación de la CONVOCATORIA ABIERTA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTE DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN FERNANDO, PERÍODO 2024- 2027, REQUISITOS DE POSTULACIÓN Y CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN. Esta solicitud se sustenta en el REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTE DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN FERNANDO; aprobado en el pleno del Consejo Cantonal de Protección de Derechos el 08 de julio de 2024, el mismo que, en el artículo 18, literal b, b.2 el cual indica "Convocar el proceso de selección", y el artículo 14 el cual señala: "la convocatoria es la etapa en que la institución, a través de la secretaria ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, elaborará la convocatoria y realizará la difusión plena del proceso de selección [...]". Es importante señalar que, como secretaria ejecutiva del CCPD-SF es mi deber establecer los mecanismos adecuados para llevar un proceso transparente conforme al reglamento aprobado.

Particular que se solicita para los fines pertinentes.
Con sentimientos de distinguida consideración.
Atentamente,

Erika Marquez G
Secretaria Ejecutiva CCPD-SF



GAD MUNICIPAL DE SAN FERNANDO
RECIBIDO

09 JUL 2024

2016

Nº Trámite

14425

SECRETARIA

Recibido
09/07/24
Erika Marquez G

Anexos:

- CONVOCATORIA ABIERTA
- REQUISITOS DE POSTULACIÓN Y DOCUMENTOS A PRESENTAR
- CRONOGRAMA



Calle Sucre y 10 de Agosto
Frente al Parque Central



(07) 2279 - 100
(07) 2279 - 595



info@sanfernando.gob.ec
www.sanfernando.gob.ec



REQUISITOS DE POSTULACIÓN Y DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. Solicitud firmada por la/el postulante, dirigida a la Comisión de Calificación, enumerando los documentos que adjunta, y señalando su domicilio, teléfono y correo electrónico para notificaciones, cuyo formato único se entregará en la oficina de Unidad de Talento Humano del GAD Municipal de San Fernando;
2. Acreditar el nivel académico requerido para el puesto, el título de tercer nivel deberá estar registrado en el SENESCYT que se descargará de la página web institucional;
3. Hoja de vida en formato encuentra empleo;
4. Presentar copia a color de la cédula de ciudadanía o pasaporte vigente;(opcional);
5. Presentar copia del último certificado de votación;
6. Acreditar experiencia laboral en actividades relacionadas con la defensa de los derechos humanos de niñez, adolescencia, mujeres y/o personas adultas mayores, contados a partir de la fecha de registro del título de tercer nivel, de mínimo 1 año, mediante la presentación de certificados a partir de la obtención del título profesional;
7. Acreditar capacitación mediante la presentación de los correspondientes certificados (de los últimos cinco años y relacionados con la protección de derechos y el funcionamiento del Sistema de Protección de Derechos);
8. Presentar certificado de no tener impedimento legal de ejercer cargo público otorgado por el Ministerio de Trabajo ingresando a la página www.trabajo.gob.ec;
9. Declaración expresa de no estar inmerso en las inhabilidades previstas en el artículo 11 del presente reglamento y demás normativa aplicable, debidamente suscrito por el o la postulante, cuyo formato único se descargará de la página del GAD municipal y se entregará en la oficina de Unidad de Talento Humano del GAD Municipal de San Fernando;
10. Consentimiento expreso de la/el postulante para el manejo de sus datos personales y sensibles dentro de este proceso; y,
11. De ser el caso, formulario de solicitud de aplicación de acciones afirmativas correspondientes cuyo formato único se descargará de la página del GAD Municipal y se entregará en la oficina de Unidad de Talento Humano del GAD Municipal de San Fernando.

La falta de presentación de uno o más de los requisitos dejará fuera al postulante; a excepción del numeral 11.



Calle Sucre y 10 de Agosto
Frente al Parque Central



(07) 2279 - 100
(07) 2279 - 595



info@sanfernando.gob.ec
www.sanfernando.gob.ec



GAD Municipal de San Fernando
Administración 2023 - 2027

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACCIONES	FECHA INICIO	FECHA FIN
FASE UNO		
CONVOCATORIA PÚBLICA	09/07/2024	15/07/2024
POSTULACIÓN (recepción y foliación de documentación) Horario: de 08h00 a 12h00 De 13h00 a 16h45	09/07/2024	17/07/2024
FASE DOS		
CALIFICACIÓN DE MÉRITOS	18/07/2024	19/07/2024
NOTIFICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS (prueba escrita y estudio de caso)	19/07/2024	
FASE TRES		
APLICACIÓN DE PRUEBA DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS (prueba escrita y estudio de caso)	22/07/2024	23/07/2024
PRUEBA PSICOMÉTRICA	24/07/2024	
ENTREVISTA	25/07/2024	
FASE CUATRO		
SELECCIÓN DE MEJORES CALIFICADOS	26/07/2024	
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	29/07/2024	
APELACIÓN	30/07/2024	31/07/2024
NOTIFICACIÓN DE APELACIONES	01/08/2024	
RESOLUCIÓN DE APELACIONES	2/08/2024	05/08/2024
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES	06/08/2024	
POSESIÓN DE LOS MIEMBROS ELECTOS ANTE EL PLENO DEL CCPD-SF	07/08/2024	



Calle Sucre y 10 de Agosto
Frente al Parque Central



(07) 2279 - 100
(07) 2279 - 595



info@sanfernando.gob.ec
www.sanfernando.gob.ec